

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6133 *BAYFER, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ELEVADORES ELCO, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, con fecha 15 de septiembre de 2022, el socio único de "Elevadores Elco, S.L., Sociedad Unipersonal" y de "Bayfer, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad Absorbente"), ha aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, lo que implicará la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de esta última.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 15 de septiembre de 2022.- Francisco Javier Mutuberria Etxeberria, en su condición de persona física representante de "Orona Holding, S.A.", en el cargo de Administrador Único de "Elevadores Elco, S.L., Sociedad Unipersonal" y de "Bayfer, S.L., Sociedad Unipersonal".

ID: A220036877-1